

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION TORRIJOS

Número 4

Edicto

Doña Carmen Rodríguez Gundin, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento reanudación del trato número 246 de 2011 a instancia de Leandro Santos Félix y Clementa Félix-Alonso, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Finca rústica, sita en Camarenilla, al sitio de Malafama o Retamares, es la parcela número 371, del polígono 01, con referencia catastral 45032A001003710000YJ, con una superficie de 31 áreas y 25 centíreas (3.125 metros cuadrados), según registro, la finca se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos como finca número 1.180, al tomo 1.184, libro 15, folio 188; inscripción segunda. Linda actualmente y según certificado catastral, al Norte, Leoncio Santos Sánchez (hoy en día con Leandro Santos Félix) es la parcela número 223 del polígono 01; a Sur, con Hortensia Arellano Santos, es la parcela número 222 del polígono 01; al Este, con Argimiro Sierra López, es la parcela número 217 del polígono 01, y con Socorro López Camines, es la parcela número 216 del polígono 01, y al Oeste, con Claudio Soto Sánchez, es la parcela número 225 del polígono 01.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 13 de junio de 2011.—La Juez, Carmen Rodríguez Gundin.—El Secretario Judicial (firma ilegible).

N.º I.-5864